|  |  |
| --- | --- |
|  | **JUNTA DIRECTIVA DEL ISRI** |
| **NUMERO DE ACTA:** 2677**FECHA:** MARTES 30 DE ENERO DE 2018.**HORA DE INICIO:** 1:05 PM**LUGAR:** SALA DE SESIONES ISRI  | **ASISTENTES:**Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera, Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Hacienda; Licenciada Sara María Mendoza Acosta y Licenciada María Marta Cañas de Herrera Representantes Propietaria y Suplente del Ministerio de Trabajo; Sra. Darling Azucena Mejía Pineda y Licenciada Carmen Elizabeth Quintanilla Espinoza, Representante Propietaria y Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licenciada Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores y Licenciada Yamileth Nazira Arévalo Argueta, Representantes Propietario y Suplente de FUNTER; Dr. Ángel Fredy Sermeño Menéndez, Gerente Médico y de Servicios de Rehabilitación y la Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez, Gerente y Secretaria de Junta Directiva. |

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

1. **Establecimiento de quórum.**

El Primer Vicepresidente de Junta Directiva, el Licenciado Javier Obdulio Arévalo Flores, en ausencia del Presidente del ISRI el Doctor Alex Francisco González Menjívar, verificó la asistencia de quórum y procedió al inicio de la sesión.

1. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
* Aprobación de agenda, la siguiente:
* Participación de la Licenciada Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI, en relación al presupuesto 2018.
* Participación de la Licenciada Ana Patricia Coto de Pino, Jefe Jurídico, informe de actualización de la Comunidad El Cañito.
* Solicitud Presentada por Fundación Inclusión.
* Participación del Sr. José Ernesto Cuellar, Jefe de Planificación, en atención a la vigencia de las Políticas del ISRI.
* Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
* Se procedió a la lectura al Acta No. 2676.
* Ratificación de Acuerdos.
* Correspondencia recibida de Centros de Atención.
* Correspondencia recibida de la Administración Superior.
* Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención o invitados.
* Informes de Presidencia.
* Asuntos varios.

El Acta 2676, ha sido aprobada por los presentes, por **UNANIMIDAD** de votos.

**3.- Ratificación de acuerdos.**

**ACUERDO JD 02-2018: DÉJASE SIN EFECTO EL ACUERDO JD 13-2017. COMUNÍQUESE.-**

**4.- Correspondencia recibida de Centros de Atención.**

**No hubo.**

**5.- Correspondencia recibida de la Administración Superior.**

- Solicitud Presentada por Fundación Inclusión.

**6.- Participación de miembros de Junta Directiva, ponencias solicitadas a Jefaturas, Directores de Centros de Atención de la institución o invitados.**

**- Participación de la Licenciada Sonia Peñate de Ponce, Jefe UFI, en relación al presupuesto para el ejercicio 2018.**

Manifiesta la Licenciada de Ponce que el ISRI recibió notificación de techo presupuestario para el 2018 a través de oficio MINSAL 2017 – 8300- 254 de fecha 17/8/2017 donde comunicaron techo para el año 2018 por un monto de $12, 737,760.00, posteriormente con oficio 2017 - 8300 - 168 comunicaron techo adicional por $296,305.300 haciendo un monto final a recibir como techo de Fondo General $13,034, 065.00

Los diferentes centros que reciben captación de fondos, han proyectado ingresos a la cuenta de Recursos Propios, cuyo monto consolidado suma $ 394,700.00.

La suma de ambas fuentes de financiamiento refleja un monto total de presupuesto a manejar durante 2018 de $13, 428,835.00 el que se ha proyectado a ser utilizado de la siguiente forma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | RUBRO |   |
|  | 51 | 54 | 55 | 61 |   |
| Fuente de Financiamiento | REMUNERACIONES | BIENES Y SERVICIOS | GASTOS FINANCIEROS Y OTROS | INVERSIONES EN ACTIVOS FIJO | TOTAL |
|  Fondo General |  $ 12378,665.00  |  $597,915.00  |  $ 57,485.00  | $ 0.00  | $ 13,034,065.00  |
|  Recursos Propios | $0.00  | $394,060.00  | $ 710.00  | $ 0.00  | $ 394,770.00  |
| Total | $ 12378,665.00  | $991,975.00  | $ 58,195.00  |  $ -  | $ 13,428,835.00  |

En relación al presupuesto 2017 se ha recibido un incremento en Fondo General de $ 706,275.00 en el rubro remuneraciones para pago de escalafón y el diferencial de aguinaldo a pagar en 2018 por incremento de salario mínimo en 2017.

En este momento se incorpora el Doctor Alex González, Presidente del ISRI, por lo que el Licenciado Javier Arévalo, Primer Vicepresidente de Junta Directiva, hace entrega de la continuidad de dicha sesión al Presidente del ISRI.

**- Participación de la Licenciada Ana Patricia Coto de Pino, Jefe Jurídico, informe de actualización de la Comunidad El Cañito.**

Con fecha 19 de enero 2018, la comunidad El Cañito solicitó una reunión con el Presidente del ISRI, para obtener el trámite de legalización, obteniendo acompañamiento de delegados de Casa Presidencial a petición de Representantes de la Asamblea Legislativa de diferentes sectores como el FMLN, ARENA, PCN, Alcaldía de San Salvador.

Entregaron al efecto planos, y documentos conteniendo resoluciones de la OPAMSS (año 2013 ) en donde se evidencia todavía deslizamientos y terreno de fácil colapso por el tipo de tierra altamente erosionable, dicho terreno se encuentra inmerso en una zona de Desarrollo Restringido en donde dentro de las actividades no permitidas se encuentran la urbanización y lotificación, sin embargo por el asentamiento existente recomiendan hacer un manejo de las aguas lluvias de manera de disminuir la velocidad de fuertes pendientes y superar la falta de capacidad hidráulica.

El Presidente del ISRI, ha hecho gestiones con FONAVIPO, para obtener a cambio otro inmueble, bajo la figura de permuta, sin embargo han condicionado su opinión a las nuevas resoluciones que las autoridades del Ministerio de Medio Ambiente y OPAMSS modifiquen la opinión vertida del 2013. Se han remitido dichos informes a la Licenciada Rosamaría de Landaverde, Representante de FONAVIPO el día 26 de enero de 2018 para contemplar la factibilidad de una permuta.

Con respecto a la reunión sostenida con los representantes de la Comunidad El Cañito y personal de la Asamblea Legislativa, se acordó que se presentara a FONAVIPO toda la documentación para contemplar jurídicamente la permuta del inmueble entre instituciones y luego una donación, siempre y cuando se haya subsanado el informe de alto riesgos que emitió el Ministerio de Medio Ambiente.

**- Solicitud presentada por Fundación Inclusión.**

El Presidente y Secretario de Inclusión para Todos, el Sr. José Vicente Escobar y el Sr. Angel Esteban Velásquez, respectivamente, solicitan a esta Junta Directiva, un inmueble ubicado en la Tercera Avenida Norte entre 25 y 27 Calle Poniente, Colonia Layco, para utilizarlo como fortalecimiento de la institución, en el que se desarrollan proyectos en función de las personas con discapacidad, como proyectos de masaje, de música, taller de creatividad en dibujo y pintura, pues dichas actividades no son desarrolladas en su totalidad por operar en domicilios de algunos de nuestros miembros, el que servirá también para dar continuidad a la edición e impresión de textos en braille con un precio simbólico a personas ciegas y ponerlo al servicio de la comunidad.

Por lo antes expuesto, miembros de Junta Directiva, establecen que el Licenciado Carlos Atilio Paniagua, Jefe del Activo Fijo Institucional, verifique e inspeccione el estado actual del inmueble de la Comunidad Layco en relación a la Asociación que se encuentra en dicho inmueble y cotejar con la institución Fundación Inclusión y con la Asociación que ocupan el inmueble de la 9° calle, para conocer si se trata de la mismas personas que conforman la asociación. Igualmente se le solicita informar a la Licenciada de Pino, Jefe Jurídico, que verifique jurídicamente el estado actual de los inmuebles antes mencionados y se lleve a cabo un cruce de la información entre las tres entidades y haga una presentación a Junta Directiva.

**- Participación del Sr. José Ernesto Cuellar, Jefe de Planificación, en atención a la vigencia de las Políticas del ISRI.**

En cuanto a la participación de la Jefatura de Planificación, miembros de Junta Directiva establecieron que sea requerida otra fecha posteriormente.

**7**. **Informes de Presidencia.**

7.1 El Doctor Alex González, Presidente del ISRI junto con el Vicepresidente de la República el Licenciado Oscar Ortiz, llevaron a cabo la colocación de la Primera Piedra de la Segunda Fase del Complejo Industrial Inclusivo, la cual conlleva una inversión de parte de la Asociación Help to Care por medio de la Embajada de China Taiwán por un monto de $ 200,000.00, que comprende la construcción de áreas de bodega y área administrativa, así como la compra de 47 máquinas operarias para dar inicio a la confección industrial.

7.2 Se informa que se sostuvo una reunión con el equipo de Auditores de la Corte de Cuentas que darán inicio a la “Auditoria de Gestión al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral”, en el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, lo que fue notificado a miembros de Junta Directiva.

**8.- Asuntos Varios**

**No hubo.**

No habiendo nada más que agregar, el Presidente de Junta Directiva, levanta la sesión, a las quince horas con cinco minutos del día martes treinta de enero de dos mil dieciocho y para constancia firmamos.

Dr. Alex Francisco González Menjívar Dr. Miguel Ángel Martínez Salmerón

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera

Licda. Sara María Mendoza Acosta Licda. María Marta Cañas de Herrera

 Sra. Darling Azucena Mejía Pineda Licda. Carmen Elizabeth Quintanilla

Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta Licda. Rebeca Elizabeth Hernández Gálvez